

FONDOS DE INVERSIÓN EN EL CLIMA

CTF-SCF/TFC.9/4
15 de octubre de 2012

Reunión Conjunta de los Comités de los Fondos Fiduciarios del Fondo para una Tecnología
Limpia y el Fondo Estratégico sobre el Clima
Estambul, Turquía
2 de noviembre de 2012

Punto 4 del temario

INFORME DE SITUACIÓN SOBRE LAS MEDIDAS PARA MEJORAR LAS OPERACIONES DE LOS CIF

I. INTRODUCCIÓN

1. Los Comités de los Fondos Fiduciarios del FTL y el SCF, en reunión conjunta celebrada el 3 de noviembre de 2011, examinaron los documentos *Proposed Measures to Improve the Operations of the Climate Investment Funds* (Medidas propuestas para mejorar las operaciones de los Fondos de Inversión en el Clima) (documento CTF-SCF/TFC.7/4) y *Climate Investment Funds: Lessons Learned through Private Sector Interventions through MDB Intermediaries* (Fondos de Inversión en el Clima: Enseñanzas extraídas de las intervenciones del sector privado a través de BMD intermediarios) (documento CTF-SCF/TFC.7/Inf. 4), y aprobaron las medidas y acciones de seguimiento asociadas para mejorar el desempeño de los CIF. Se solicitó a la Unidad Administrativa de los CIF que colaborara con el Comité de los BMD para garantizar que se llevaran a cabo las medidas y actividades aprobadas.

2. En la reunión conjunta siguiente de los Comités de los Fondos Fiduciarios del CTF y el SCF celebrada el 2 de mayo de 2012 se examinó el documento *Informe de situación sobre las medidas para mejorar las operaciones de los CIF* (CTF-SCF/TFC.8/4/Rev.1). La reunión manifestó su satisfacción por los avances logrados por la Unidad Administrativa de los CIF y el Comité de los BMD en lo que se refiere a la ejecución de las medidas propuestas, y solicitó a la Unidad Administrativa y al Comité de los BMD que continuaran colaborando para garantizar que las medidas aprobadas se incorporaran en las actividades de los CIF.

3. En este documento, CTF-SCF/TFC.9/4, *Informe de situación sobre las medidas para mejorar las operaciones de los CIF*, se proporciona más información actualizada sobre los avances logrados en lo que respecta a la aplicación de las medidas propuestas. En el anexo 1 se presenta un resumen de las medidas aplicadas.

OBJETIVOS	ACTIVIDAD	ETAPA
Fortalecimiento del protagonismo de los países	<p>En mayo de 2012, la reunión conjunta examinó el documento CTF-SCF/TFC.8/5, <i>Fortalecimiento de los mecanismos nacionales de coordinación, la colaboración de los BMD y la participación de los interesados</i>, en el que se analizaban: a) los antecedentes y fundamentos de la coordinación nacional; b) la creación y el fortalecimiento de los mecanismos nacionales de coordinación; c) las propuestas para seguir fortaleciendo las asociaciones a nivel nacional entre los BMD y mejorar la colaboración entre los interesados en los países, y d) las posibles repercusiones en materia de costos.</p> <p>La reunión conjunta mostró su satisfacción por los mecanismos vigentes establecidos por los países pilotos de los CIF para fortalecer la coordinación nacional y la participación de los interesados en dichos países piloto, y aprobó las propuestas contenidas en el documento para fortalecer la coordinación nacional.</p> <p>La reunión conjunta solicitó a la Unidad Administrativa y al Comité de los BMD que proporcionaran información sobre los productos de los mecanismos de coordinación nacional y colaboraran con los países piloto para respaldar la realización de las actividades acordadas.</p>	En respuesta a esta solicitud, en noviembre de 2012 se presentará el documento (CTF-SCF/TFC.9/Inf.2, <i>Initial outputs and lessons from country coordination mechanisms in CIF programs</i>).
Participación del sector privado	En mayo de 2012, la reunión conjunta examinó el documento CTF-SCF/TFC.8/8, <i>Propuesta de herramientas e instrumentos adicionales para el aumento de las inversiones del sector privado en los CIF</i> , y:	La Unidad Administrativa de los CIF y

OBJETIVOS	ACTIVIDAD	ETAPA
	<p>a) alentó a los países y a los BMD a preparar nuevos planes de inversión, o examinar o actualizar los planes vigentes, a fin de asignar una mayor proporción de financiamiento de los CIF a inversiones del sector privado;</p> <p>b) pidió a la Unidad Administrativa de los CIF y a los BMD que prepararan directrices operacionales específicas para instrumentos financieros actualmente permisibles en el contexto de los CIF, a fin de ayudar a promover una mayor diversidad de instrumentos utilizados en la cartera de los CIF;</p> <p>c) confirmó una vez más el hecho de que el financiamiento de los CIF puede utilizarse en inversiones en capital accionario;</p> <p>d) solicitó a la Unidad Administrativa de los CIF y al Depositario que, en colaboración con el Comité de los BMD, elaboraran una propuesta detallada sobre la manera de facilitar el uso de monedas nacionales en proyectos y programas financiados por los CIF, cuando corresponda;</p> <p>e) solicitó a la Unidad Administrativa de los CIF y al Depositario que, en colaboración con el Comité de los BMD, prepararan una propuesta detallada de un marco de seguimiento y gestión de riesgos financieros para los programas del CTF y del SCF.</p> <p>En la reunión conjunta se pidió que parte de la estrategia de comunicación de los CIF <i>se centrara en llegar a actores del</i></p>	<p>los BMD han preparado propuestas para facilitar la asignación de una mayor proporción de financiamiento al sector privado para cada uno de los programas de los CIF. Estas propuestas (documentos FIP/SC.9/8, <i>Proposal for allocation of FIP resources</i>; PPCR/SC.11/6, <i>Proposal for allocation of PPCR resources</i>, y SREP/SC.8/6, <i>Proposal for allocation of SREP resources</i>) se presentarán en noviembre de 2012.</p> <p>Las directrices siguen en estado de preparación conforme al avance en las cuestiones relativas a las monedas nacionales y el capital accionario.</p> <p>Documento en preparación para mayo de 2013.</p> <p>Un documento sobre el uso de las monedas nacionales (CTF-SCF/TFC.9/7, <i>Use of local currencies in CIF projects</i>) se presentará en noviembre de 2012.</p> <p>El Depositario contrató a la firma Booz Allen Hamilton para preparar una propuesta de marco de gestión del riesgo. Booz Allen Hamilton presentará dicha propuesta para su discusión en noviembre de 2012.</p> <p>Un programa de trabajo sobre la participación del sector privado se incluyó en la Estrategia de</p>

OBJETIVOS	ACTIVIDAD	ETAPA
	<p>sector privado con el objetivo de promover los instrumentos de los CIF, por ejemplo, mediante la preparación de un manual de mejores prácticas para la participación del sector privado, con el objetivo de prestar asistencia a los equipos de los países y de los BMD para desarrollar un flujo de acuerdos con el sector privado en el marco de los programas de los CIF.</p>	<p>comunicación de los CIF, que se aprobó en mayo de 2012. El programa se encuentra ahora en etapa de ejecución. El Foro del Sector Privado, que se celebrará durante el Foro de Asociación, es parte de la estrategia de contacto con el sector privado para lograr una mayor participación de este sector en los CIF. Continúa en estado de preparación del manual sobre el sector privado.</p>
Fortalecimiento de la comunicación	<p>Se pidió a los CIF que siguieran promoviendo intercambios entre países y a nivel regional de experiencias a través del <i>Programa Mundial de Apoyo</i>, para países piloto, otros países interesados y grupos de interesados, incluidos la sociedad civil y grupos de mujeres, así como el sector privado y otros.</p>	<p>Se convocó a reuniones de los países piloto del FIP, el PPCR y el SREP en marzo y abril de 2012. También se convocará a reuniones de los países piloto de los cuatro programas de los CIF en noviembre de 2012. Otras actividades para promover los intercambios entre países son las siguientes: el Foro de Asociación de dos días de duración, que brinda una gran oportunidad de intercambio de conocimientos y experiencias, y el Bazar de los conocimientos de los CIF, que promoverá los conocimientos y el aprendizaje durante el Foro de Asociación. También habrá otras oportunidades a través de varios eventos conexos (por ejemplo, energía eólica, biodiversidad, energía geotérmica, etc.) para intercambiar información sobre programas, proyectos y planteamientos específicos.</p>
Efectos en el desarrollo	<p>En la reunión conjunta se pidió a la Unidad Administrativa de los CIF —que colabora con el Comité de los BMD para preparar indicadores de los efectos en el desarrollo o la reducción de la pobreza derivados de las actividades financiadas por los CIF, y se pidió que dichos indicadores se incluyeran en las propuestas presentadas para su financiamiento por los CIF a partir del ejercicio de 2013.</p>	<p>Ahora se exige la inclusión de indicadores del desarrollo en todos los proyectos propuestos presentados a la Unidad Administrativa de los CIF. En noviembre de 2012 se presentará un documento (CTF-SCF/TFC.9/5, <i>Development impact assessments</i>), en el que se propondrá un planteamiento común para incluir indicadores de los efectos en el desarrollo.</p>

OBJETIVOS	ACTIVIDAD	ETAPA
Adicionalidad de los CIF respecto de las carteras vigentes de los MDB	Los BMD presentaron un documento (CTF-SCF/TFC.8/11, <i>Additionality of CIF to Existing MDB Portfolios</i>) en el que se proporcionaba información acerca de la formulación de una metodología conjunta a fin de identificar financiamiento para la mitigación y la adaptación en sus carteras ordinarias para su discusión en la reunión conjunta de mayo de 2012. Se solicita a los BMD que presenten información adicional en la reunión de noviembre de 2012.	Los BMD presentarán una nota informativa con datos adicionales en la reunión de mayo de 2013.
Resultados	<p>La reunión conjunta examinó el documento CTF-SCF/TFC.8/10, <i>Informe de situación sobre la gestión orientada a los resultados</i> y solicitó a la Unidad Administrativa de los CIF y a los BMD que presentaran propuestas de marcos simplificados de resultados en la reunión de noviembre de 2012.</p> <p><i>Antes del término del año civil de 2011</i> deberá poder accederse en el sitio web de los CIF a una primera versión de la plataforma de seguimiento y evaluación basada en la web, para ser sometida a prueba y con la esperanza de que se actualice de manera constante.</p>	<p>El Comité del Fondo Fiduciario del SCF aprobó el marco simplificado de resultados del SREP en mayo de 2012. Los marcos revisados de resultados correspondientes al CTF, FIP y PPCR se presentarán para su examen y aprobación en noviembre de 2012.</p> <p>La primera versión de la plataforma de seguimiento y evaluación basada en la web fue diseñada y se demostró en la reunión conjunta de mayo de 2012. La plataforma se pondrá en marcha formalmente después de la finalización de los marcos de resultados del CTF, FIP y PPCR.</p>
Buen gobierno y transparencia	La Unidad Administrativa de los CIF distribuyó un documento informativo (CTF-SCF/TFC.8/Inf.5, <i>Progress Report on CIF Compliance with the International Aid Transparency Initiative</i>) en el que se describía el proceso necesario para lograr el cumplimiento de la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda.	En noviembre de 2012 se presentará un informe de situación sobre los avances logrados para el cumplimiento de la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda.
Operaciones	La reunión conjunta de mayo de 2012 examinó el documento CTF-SCF/TFC.8/7 <i>El uso de instrumentos de financiamiento en las inversiones de los CIF en el sector público</i> , en el que se presentaba información acerca del uso general de los instrumentos disponibles a través de los BMD. La reunión conjunta recomendó que	En mayo de 2013 se proporcionará un inventario de los instrumentos financieros.

OBJETIVOS	ACTIVIDAD	ETAPA
	se hiciera un inventario anual de los instrumentos financieros empleados en el marco de los CIF.	
Cuestiones de género	La reunión conjunta solicitó a los CIF que incluyeran por lo menos un indicador desagregado por género en cada proyecto, y también solicitó a los CIF que realizaran un examen de la evaluación de los efectos de los CIF en las perspectivas de género, sobre la base de la Evaluación estratégica ambiental, social y de las cuestiones de género de los CIF realizada en 2010.	Los BMD proporcionan indicadores de género en la medida de lo factible, y en noviembre de 2012 se presentará una evaluación de los efectos en las perspectivas de género (CTF-SCF/TFC.9/6, <i>Gender assessment</i>).
Alianza a nivel mundial	La reunión conjunta solicitó a la Unidad Administrativa de los CIF que consultara con la Secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) para estudiar la manera más eficaz en que los CIF pueden relacionarse con la CMNUCC para compartir información acerca de sus programas.	<p>La Unidad Administrativa de los CIF se ha reunido con personal de la CMNUCC para discutir las esferas de colaboración, y complementó la actividad participando en el Comité Permanente de la CMNUCC y en deliberaciones sobre financiamiento a largo plazo en Bangkok (agosto de 2012) y Ciudad del Cabo (octubre de 2012) respectivamente.</p> <p>La Unidad Administrativa de los CIF también hizo aportes a una publicación de la CMNUCC sobre las maneras de promover medios propicios y eliminar los obstáculos al desarrollo y la transferencia de tecnología al Comité Ejecutivo sobre Tecnología.</p>

ANEXO 1: MEDIDAS APLICADAS

OBJETIVOS	ACTIVIDAD	ETAPA
Fortalecimiento del protagonismo de los países	La Unidad Administrativa de los CIF y el Comité de los BMD deben revisar las plantillas para la presentación de informes sobre misiones conjuntas y para la presentación de propuestas de proyectos y programas, a fin de incorporar los requisitos en materia de presentación de informes.	La Unidad Administrativa de los CIF y el Comité de los BMD han revisado las plantillas.
Fortalecimiento de la comunicación	<p>Durante la reunión conjunta de los Comités de los Fondos Fiduciarios del CTF y el SCF de mayo de 2012 se aprobó una estrategia integral de comunicación (CTF-SCF/TFC.8/6 <i>Estrategia de comunicación de los CIF</i>).</p> <p>Deben adoptarse medidas para mejorar el sitio web de los CIF con el objetivo de poner en marcha un sitio web mejorado antes de finalizado el primer trimestre de 2012.</p>	<p>La Unidad Administrativa de los CIF está aplicando la Estrategia de comunicación de los CIF, con la colaboración del Grupo de Trabajo sobre Comunicación de los CIF y los BMD.</p> <p>Se ha puesto en marcha un sitio web mejorado.</p>
Resultados	<p>Deberá poder disponerse lo antes posible, y antes de que concluya el año civil de 2011, de instrumentos y directrices claros sobre el modo en que los marcos de resultados de los CIF se vierten en los niveles de planes de inversión correspondientes a los países, y de los proyectos.</p> <p>En la reunión conjunta de los Comités de los Fondos Fiduciarios del CTF y el SCF se aprobaron enmiendas a los Marcos de Gestión y al Reglamento.</p>	<p>Durante la reunión conjunta de los Comités de los Fondos Fiduciarios del CTF y el SCF de noviembre de 2011 se acordaron directrices con los BMD, las que se distribuyeron.</p> <p>Se han aprobado todas las enmiendas propuestas.</p>

OBJETIVOS	ACTIVIDAD	ETAPA
Buen gobierno y transparencia	<p>La Unidad Administrativa de los CIF debe tomar medidas para garantizar que en las reuniones conjuntas de los Comités de los Fondos Fiduciarios del FTL y el SCF haya igual representación de miembros de países receptores y de miembros de países contribuyentes.</p> <p>Los comentarios de miembros de Comités y Subcomités sobre propuestas de planes de inversión, programas y proyectos deben estar sistemáticamente disponibles para el público en el sitio web de los CIF.</p>	<p>Desde la reunión de mayo de 2012 se ha aplicado la igualdad de representación en las reuniones conjuntas.</p> <p>Es la práctica vigente.</p>
Operaciones	<p>En la reunión conjunta de mayo de 2012 se aprobó una propuesta (documento CTF/TFC.9/6, <i>Proposal for Establishing Targets to Monitor Delivery of CTF Projects</i>) en la que se establecían metas de seguimiento de la entrega de los proyectos del CTF.</p> <p>El seguimiento y la presentación de informes sobre esta meta, incluidos los informes sobre los motivos de posibles demoras, debe llevarse a cabo mediante una presentación transparente de informes sobre la cartera en tramitación y su administración.</p>	<p>La propuesta se ha puesto en práctica y se reflejará en todos los informes sobre la cartera en tramitación.</p> <p>La gestión de la cartera en tramitación es una actividad en marcha y dicha cartera se presenta a los Comités cada seis meses para su examen.</p>
Cuestiones de género	<p>En las misiones y en la preparación de proyectos deben participar expertos con conocimientos especializados en cuestiones de género para garantizar que se incorporen debidamente las perspectivas de género.</p> <p>En cada proyecto debe incluirse al menos un indicador desglosado por género.</p>	<p>Los BMD están cerciorándose de que expertos con conocimientos especializados en materia de género participen en las misiones conjuntas.</p> <p>Se está cumpliendo actualmente en la medida de lo viable.</p>